



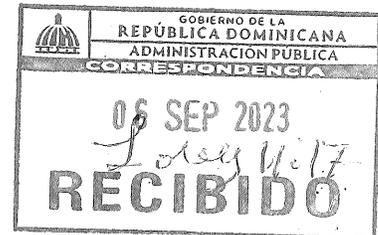
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D. N.
5 de septiembre de 2023.

014438

Señor:
Antoliano Peralta Romero
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Su despacho.



Distinguido Señor Peralta Romero:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación núm. 01044, de fecha 11 de agosto del 2023, en la que nos remite evidencia de la implementación de escala salarial en la institución.

Luego de revisar y validar la nómina de la institución, este Ministerio certifica que la Consultoría Jurídica, ha implementado la escala salarial en un 91.7% dentro de la escala salarial y 8.3% fuera de la escala salarial para un total de empleados de cuarenta y ocho (48).

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCL/JP/ly

